

Requisitos para recibir Ayuda Federal para Estudiantes

La mayoría de los estudiantes tienen derecho a recibir ayuda financiera del gobierno federal para ayudar a pagar la universidad o el instituto profesional. Su edad, raza o campo de estudio no afectarán su derecho a recibir ayuda federal para estudiantes. A pesar de que sus ingresos se tienen en cuenta, esto no le impide automáticamente obtener ayuda federal para estudiantes.

Para recibir ayuda federal para estudiantes, necesitará...



1. Reunir

los requisitos para obtener una educación universitaria o de un instituto profesional, ya sea por tener un diploma de escuela secundaria o un equivalente, o por haber terminado una educación secundaria en un programa de estudios en el hogar aprobado por la ley estatal.

2. Estar matriculado

o haber sido aceptado para matricularse como estudiante regular en un programa de estudio aprobado que otorgue un título o certificado.



3. Tener un número de Seguro Social válido

a menos que provenga de la República de las Islas Marshall, de los Estados Federados de Micronesia o de la República de Palaos.

Además, usted debe...



Ser ciudadano o nacional de los EE. UU.

Usted es ciudadano estadounidense si ha nacido en Estados Unidos o en determinados territorios de Estados Unidos, si ha nacido en el extranjero de padres que son ciudadanos estadounidenses o si ha obtenido la condición de ciudadano mediante naturalización. Si ha nacido en Samoa Estadounidense o en la Isla de Swain, es un ciudadano nacional de Estados Unidos.



Tener una TARJETA DE RESIDENTE PERMANENTE

Reúne los requisitos si tiene un formulario I-551, I-151 o I-551C, también conocido como tarjeta de residente, que demuestra que es residente permanente de EE. UU.



Tener un REGISTRO DE LLEGADA Y SALIDA

Su registro de llegada y salida (I-94) del Servicio de Ciudadanía e Inmigración de EE. UU. debe demostrar una de las siguientes designaciones:

- Refugiado
- Con asilo otorgado
- Inmigrante cubano o haitiano (situación pendiente)
- Inmigrante condicional (válida solo si se emitió antes del 1 de abril de 1980)
- Persona admitida a prueba



Tener un ESTADO DE INMIGRANTE MALTRATADO

Está designado como "extranjero calificado como inmigrante maltratado" si es víctima de abusos por parte de su cónyuge ciudadano o residente permanente, o si es hijo de una persona designada como tal en virtud de la Ley de Violencia contra la Mujer.



Tener una VISA T

Reúne los requisitos si tiene una Visa T o un padre o madre con una Visa T-1.



4. Firmar

las declaraciones de certificación en el formulario de la Solicitud Gratuita de Ayuda Federal para Estudiantes (FAFSA®, por sus siglas en inglés) en las que se indica que

- no ha incurrido en incumplimiento de pago de un préstamo federal para estudiantes, ni debe un reembolso de una beca federal y
- que únicamente utilizará la ayuda federal para estudiantes con fines educativos.

5. Mantener

un progreso académico satisfactorio en la universidad o en un instituto profesional.



Comience a llenar el formulario FAFSA® en **fafsa.gov**.

La oficina de Ayuda Federal para Estudiantes del Departamento de Educación de EE. UU. otorga más de \$111 mil millones cada año en becas y subvenciones, préstamos y fondos del Programa de Estudio y Trabajo para ayudar a pagar la universidad o el instituto profesional. Visite **StudentAid.gov** hoy mismo para informarse sobre cómo pagar la universidad o el instituto profesional.